

## AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

Nº ,AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
1088	70647	07/07/2011
REGIÓN DE TRAMITE	: XV REGIÓN	

IDENTIFICACIÓ	N DE LA EMPRESA	
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	JORGE HERNAN BARRIOS LANCELLOTTI	
RUT EMPRESA	6044575-3	N° 906
REGIÓN	1 REGIÓN	FONO 57-425709 322657
COMUNA	IQUIQUE	CIUDAD
DOMICILIO	HEROES DE LA CONCEPCION	EMAIL@ jobala@entelchile.net
INFORMACIÓN	DE LA CARGA	Land the good and entered the state of the s
DESCRIPCIÓN CARGA	VACIO	
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 0 Tara ▶ 16.2	PBT ▶ 16.2
INFORMACIÓN	DEL TRAYECTO	The second second
REGIONES	Origen ▶ XV REGIÓN Destino	) → I REGIÓN
COMUNAS	Origen ▶ ARICA Destino	) • IQUIQUE
LOCALIDADES	Origen ▶ ARICA Destino	> ▶: IQUIQUE
RUTA A RECORRER	5NORTE A16	
TOTAL DE K.M	320 Fecha Aprox, Viaj	je 08/07/2011
INFORMACIÓN	DE DIMENSIONES AUTORIZADAS	
ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.9 Carga ▶ 0	Total > 2.9
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.9 Carga ▶ 0	Total > 2.9  Total > 0.9
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 10 Carga ▶: 0	Total > 0.9  Total > 18.5
INFORMACIÓN	DEL VEHICULO DEL TRANSPORT	
PATENTES	Vehiculo ▶ BCDJ-98 SemiRemolque ▶ JG-9053	
CONFIGURACIÓ	N DE EJES	the state of the s
DIST.ENTRE CONJUNTO	OS 3.5 7.0	
TIPO DE EJES	(S) (D) (D) (D) (D) (D)	and the same of the same of the same of
PESOS X EJES	4 6 6.2	
N° DE RUEDAS	2 8 12	the first process from the first first first from the first first first from the first first first first from the first
DISTANCIAS ENTRE EJ	ES 0 1.4 1.5	in himmed frames frames
DEBERA	: CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIO	ONES QUE MAS ARA IO SE INDICANI
debera cumplir estrictam- impedida su circulación, establecida en la legislaci	er comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del e Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entrege ente la normativa de tránsito vigente y aquellas condicio deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para ión Vicente o gaustina de carabineros de Chile, para	l viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito Nº 18,290). Controlar pesos y ar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se ones que se establezcan en esta autorización. En caso de vei el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La
con luz natural. Autoriza	ción execucional en baravia must una	osta attorización. <b>HORARIO DE CIRCULACION:</b> Exclusivamente servaciones. <b>RESPONSABILIDAD:</b> El solicitante asume la tota ar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello
con luz natural. Autoriza responsabilidad por los cresultare.	ición excepcional en horario noctumo se indica en obsidaños que el transporte que se autoriza pueda ocasiona	esta sutorizacion. HOHARIO DE CIRCULACION: Exclusivamente servaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tota ar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello
con luz natural. Autoriza responsabilidad por los cresultare.	ción excepcional en horario noctumo se indice en obs daños que el transporte que se autoriza pueda ocasiona TRANSITAR CON PRECAUCION Y SOLO DE DIA	ar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello
con luz natural. Autoriza responsabilidad por los o resultare.	ción excepcional en horario noctumo se indice en obsidaños que el transporte que se autoriza pueda ocasiona  TRANSITAR CON PRECAUCION Y SOLO DE DIA  AUTORIZACIÓN VAL	ar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello
con luz natural. Autoriza responsabilidad por los o resultare.  OBSERVACIONES   FECHA DESDE	ción excepcional en horario noctumo se indice en obsidaños que el transporte que se autoriza pueda ocasiona  TRANSITAR CON PRECAUCION Y SOLO DE DIA  AUTORIZACIÓN VAL	ar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello
con luz natural. Autoriza responsabilidad por los o resultare.  OBSERVACIONES   FECHA DESDE	TRANSITAR CON PRECAUCION Y SOLO DE DIA  AUTORIZACIÓN VAL  08/07/2011 FECHA HASTA I  01-2011 - 3929-2010-030312541  COORDINATE DIRECTOR DIR	HUGO HERNANDEZ PEÑALOZA DIRECTOR DE VIALIDAD SUBROGANTE DIRECTOR DE VIALIDAD REGION DE ARICA Y PARINACOTA